

## ACTA N° 23. DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO

<b>Fecha:</b> 19/01/2024	<b>Lugar donde se celebra:</b> Decanato	<b>Hora de comienzo:</b> 10:30 horas	<b>Hora de finalización:</b> 11:45 horas
<b>Presidente:</b> Coca Pérez, José Luis (Decano)		<b>Secretaria:</b> Ciudad Gómez, Adelaida (PDI)	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. D. José Luis Coca Pérez (Decano, presidente)</li> <li>2. Dña. Adelaida Ciudad Gómez (PDI, secretaria)</li> <li>3. Dña. Mª José García Berzosa (PDI-vocal)</li> <li>4. Dña. Rosa María Galapero Flores (PDI-vocal)</li> <li>5. Dña. Milagros Gutiérrez Fernández (PDI-vocal)</li> <li>6. Dña. Eliades María Palomino Solís (PDI-vocal)</li> <li>7. Don José Fernández Estévez (PAS-vocal)</li> </ol>			
<b>Miembros de la Junta de Facultad que justifican su inasistencia:</b>			
8.			
<b>ORDEN DEL DÍA</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1º.- Aprobación, si procede del acta nº 22 (se adjunta)</li> <li>2º. Aprobación, si procede, del Informe de Cargo Académico de la Facultad (PR/SO007_FEEYT_D007).</li> <li>3º. Aprobación del PR/SO006_FEFyT_D003 y evaluación del desarrollo de ESEAD (Encuestas de satisfacción con el encargo docente) del 1er semestre del presente curso 2023-2024.</li> <li>4º. Ruegos y preguntas</li> </ol>			

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

En Cáceres, siendo las 10:30 horas del día 19 de enero de 2024, se reúnen la Comisión de Evaluación Docente del centro, en la sala de reuniones de Vicedecanato, sus miembros arriba relacionados, para tratar los asuntos según constan en el Orden del día de la convocatoria cursada en tiempo y forma.

#### 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA N° 22 (se adjunta)

Es aprobado por unanimidad.

#### 2º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME DE CARGO ACADÉMICO DE LA FACULTAD (PR/SO007\_FEEYT\_D007).

El señor Decano informa a los miembros de la comisión que solicitó, como presidente de la comisión, información y evidencias a la Vicedecana de Ordenación Académica del centro sobre posibles incidencias en cuanto al incumplimiento contratado por parte del profesorado de las normativas académicas y que no ha recibido ninguna información sobre incumplimiento por parte de ningún profesor.

Se debate la propuesta de Informe de Cargo Académico presentado por el Decano a la Comisión de Evaluación Docente del Centro, donde se acuerda emitir informe positivo de todos los profesores.

#### 3º. APROBACIÓN DEL PR/SO006\_FEFyT\_D003 Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE ESEAD (ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CON EL ENCARGO DOCENTE) DEL 1ER SEMESTRE DEL PRESENTE CURSO 2023-2024

La profesora Dña. Milagros Gutiérrez Fernández, responsable de recopilar las incidencias comunicadas por parte del resto de los miembros de la comisión, registrando estas incidencias en el documento PR/SO006\_FEFyT\_D003, presenta el documento a los miembros de la Comisión de evaluación docente (CED) del Centro para su evaluación del desarrollo de ESEAD. Sometido a votación, se aprueba por unanimidad el PR/SO006\_FEFyT\_D003 del 1er semestre del presente curso 2023-2024.

En cuanto a la evaluación del desarrollo de ESEAD (Encuestas de satisfacción con el encargo docente) del 1er semestre del presente curso 2023-2024, se tenían que pasar un total de 169 encuestas, de las cuales se han pasado 156 (92.31%), por lo que han sido 13 las encuestas no realizadas (7.69%). Los motivos alegados por los profesores encuestadores que no han pasado dichas encuestas han sido los siguientes:

- ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA. Grupo doble titulación (ADE-TUR): No había alumnos cuando se ha intentado pasar la encuesta, lo que ha afectado a la evaluación de dos profesoras.
- SEGUNDO IDIOMA I (ALEMÁN). Grupo doble titulación (ADE-TUR) + FICO (optativa): No había alumnos cuando se ha intentado pasar la encuesta.
- SEGUNDO IDIOMA I (PORTUGUÉS). Grupo doble titulación (ADE-TUR) + FICO (optativa): No había alumnos cuando se ha intentado pasar la encuesta.
- SEGUNDO IDIOMA II (PORTUGUÉS). Grupo doble titulación (ADE-TUR) + FICO (optativa): La profesora a encuestar estaba de baja, y la profesora sustituta no aparecía en la aplicación.
- ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRES. Grupo 2 de ADE: La profesora a evaluar ha estado de baja durante todo el cuatrimestre.
- AUDITORÍA, CONTROL INTERNO Y EVALUACIÓN DEL RIESGO. Grupo 1 de ADE (optativa): El profesor a evaluar ha estado de baja durante todo el cuatrimestre.
- RECURSOS TURÍSTICOS. Grupo doble titulación (ADE-TUR) + ADE (optativa): No había alumnos cuando se ha intentado pasar la encuesta, lo que ha afectado a la evaluación de dos profesores.
- DERECHO LABORAL. Grupo 3 de FICO: La profesora ha estado de baja y no ha asistido a clase en todo el semestre, por tanto, no se ha realizado la evaluación; sí se ha realizado a la otra profesora que compartía la asignatura con ella, y que la asumió en su totalidad.
- HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS. Grupo 1 de FICO: El profesor no ha impartido docencia en la asignatura, por lo que no se ha realizado la evaluación.
- TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL. Grupo Turismo: No había alumnos cuando se ha intentado pasar la encuesta, lo que ha afectado a la evaluación de dos docentes.

Respecto a las incidencias acaecidas, puede concluirse que se han producido un total de 16 incidencias que se han ido resolviendo por parte de los miembros de la Comisión de Evaluación del Centro, y que se han debido en su mayor parte a que algunos encuestadores se encontraban de baja y no han podido realizar la evaluación, siendo ésta realizada por otro profesor/a encuestador/a. Las incidencias no resueltas equivalen a las 13 encuestas no realizadas, cuyas justificaciones han sido expuestas con anterioridad. A continuación, puede verse un resumen del desarrollo de las ESEAD para las distintas titulaciones del centro, y para el conjunto de la Facultad.

TITULACIÓN		Total, encuestas para realizar	Total, encuestas realizadas	% encuestas realizadas / total para realizar	Total, encuestas no realizadas	% encuestas no realizadas / total para realizar	Nº incidencias	% incidencias / total encuestas para realizar en la titulación
ADE (Cáceres)	1407	49	45	91,84%	4	8,16%	7	14,29%
FICO	1411	31	29	93,55%	2	6,45%	2	6,45%
TURISMO	1408	31	29	93,55%	2	6,45%	2	6,45%
PCEO: ADE/TUR	1490	42	37	88,10%	5	11,90%	5	11,90%
PCEO: DERECHO/ADE	390	7	7	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
MUDT	1412	5	5	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
MUI	1410	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>169</b>	<b>156</b>	<b>92,31%</b>	<b>13</b>	<b>7,69%</b>	<b>16</b>	<b>9,47%</b>

#### 4º. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:45 horas, el Sr Presidente levanta la sesión.

Fecha de Aprobación:  
 15 de abril 2024



Firma de la Secretaria de la Comisión

Firmado: Adelaida Ciudad Gómez

Visto bueno del Presidente de la Comisión

Firmado: José Luis Coca Pérez